



PASO

1

ICETEX

ICETEX envía un correo electrónico al estudiante con la siguiente información:

- Condiciones de la línea de crédito solicitada
- Lista de documentos para legalizar (Manual de legalización)
- Enlace para cargue de documentos
- Usuario y contraseña para cargue de documentos
- Anuncio informando que DECEVAL será la compañía encargada de generar el proceso de firma de pagaré y constitución de garantías.

PASO

2

ESTUDIANTE

El estudiante debe ingresar al enlace remitido por ICETEX y realizar el cargue en formato pdf de todos los documentos requeridos en el manual de legalización, para que estos sean verificados por ICETEX.

Es responsabilidad del estudiante efectuar el correcto cargue de los documentos y realizar el seguimiento hasta que en dicha plataforma registre el estado VERIFICADO.

Con esta información la solicitud de crédito será evaluada por ICETEX, y si cumple con los requisitos registrará el estado **APROBADO SUJETO VERIFICACIÓN REQUISITOS**.

Consulte el manual de legalización en la página web del ICETEX 

PASO

3

ESTUDIANTE

Constitución de garantías y firma de pagaré.

DECEVAL remite un mensaje al correo electrónico y número de teléfono celular registrado del estudiante y deudor solidario, con un enlace para llevar a cabo el proceso de constitución de garantías y firma de pagaré. Se deben seguir las instrucciones hasta realizar la firma electrónica.

Finalmente, a los correos electrónicos registrados llega una confirmación de la firma y el pagaré adjunto en formato pdf.

El estudiante deberá remitir copia de las garantías firmadas en formato pdf al correo apoyo.icetex@uexternado.edu.co, para proceder con el envío de la orden de pago por el saldo no financiado por el ICETEX y de esta manera legalizar la matrícula en la Universidad.

Recuerde que si no se realiza el proceso de firma de garantías, se entenderá como crédito no legalizado.

Tenga en cuenta que su estado debe ser **CONCEPTO JURÍDICO VIABLE**, de lo contrario, no habrá lugar a desembolso por parte de ICETEX y, en consecuencia, deberá cancelar con recursos propios.

Consulte su estado en el ICETEX Aquí. 